

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 01/2020**  
COMITÉ DE MANEJO DE PULPO DEL SUR, REGION DE LOS LAGOS  
Hotel Ancud Panamericana. San Antonio #30, Ancud, Chiloé.

1. ASISTENTES

Representantes Pescadores Artesanales

Sector del Representante	Cargo	Nombre Representante	Asistencia	Observaciones
Representantes comuna Ancud	Titular	Julio cesar Maldonado Ulloa	No	No Justifica inasistencia
	Suplente	Manuel Esteban Díaz Díaz	No	No Justifica inasistencia
	Titular	José Fernando Almonacid Muñoz	Sí	
	Suplente	Pedro Enrique Flores Rubilar	No	
Representantes con comuna Quellón	Titular	Luis Enrique Alvarado Chiguay	No	No Justifica inasistencia
	Suplente	Marco Antonio Salas Biolley	No	No Justifica inasistencia
	Titular	Alberto Loncomilla Figueroa	No	No Justifica inasistencia
	Suplente	Hermes Gamadier Lepio	No	No Justifica inasistencia
Representantes comuna Calbuco	Titular	Simón Roberto Díaz Díaz	Sí	
	Suplente	Juan Calbucoy Guerrero	No	
Representantes comuna Chonchi-Queilen	Titular	Fabián Parra	Sí	
	Suplente	Alex Torres	No	
Representantes comuna Dalcahue	Titular	José Muñoz Pacheco	Sí	
	Suplente	Sergio Mayorga	No	



Comité de Manejo de pulpo del sur  
Región de Los Lagos  
Sesión N° 1 año 2020  
Fecha: 12 / 03 /2020  
Lugar: Hotel Ancud Panamericana

#### Representantes Instituciones Públicas

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia	Observaciones
Rafael Hernández	Titular	SSPA	Sí	
Martina Delgado	Suplente	SSPA	Sí	
Sofía Milad	Titular	Titular	Sí	
Cesar Sepúlveda	Suplente	Suplente	Sí	
Miguel Ángel Bravo	Titular	Capitán de Puerto Ancud	No	Justifica inasistencia
Cristian Soto	DGTM	Suplente	Sí	

#### Invitados/as

Nombre	Institución	Observación
Vivian Pezo	IFOP	Área técnica
Andrea Zúñiga	SSPA	Área técnica

#### Profesionales Proyecto Apoyo Logístico

Nombre	Asistencia
Gonzalo Olea	Sí
Miguel Espíndola	Si

## 2. TABLA DE LA REUNIÓN

- Bienvenida
- Aprobación del Acta anterior
- Revisión de la gestión del año anterior
- Calendarización de las sesiones año 2020
- Proceso de renovación del del Comité de Manejo, periodo 2020
- Presentación de los resultados de los proyectos FAP
- Presentación de Los Resultados de la pre-certificación de la pesquería
- Puntos varios



Comité de Manejo de pulpo del sur  
Región de Los Lagos  
Sesión N° 1 año 2020  
Fecha: 12 / 03 /2020  
Lugar: Hotel Ancud Panamericana

### 3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Hora de inicio: 11: 33 hrs.

70% de Quórum para sesionar

#### TEMA 1: Palabras de Bienvenida del Presidente

El presidente del Comité de Manejo de Pulpo del sur, Sr. Rafael Hernández Vidal inicia la primera Sesión del Comité del año 2020, y da la bienvenida a los participantes titulares y suplentes, indicando cuales serán los temas que serán abordados durante la sesión.

#### TEMA 2: Aprobación del Acta anterior

La Sra. Martina Delgado, da una lectura general del Acta de la sesión anterior, recalcando los temas más importantes y posterior a ello, realiza la consulta al comité si existe algún comentario u observación al acta de la sesión anterior realizada en mes de diciembre 2019. Al no existir observaciones al citado documento, los miembros asistentes aprueban por unanimidad el acta anterior.

El Sr Rafael Hernández indica que es importante incluir en las actas futuras, una referencia respecto de si los representantes que no asistieron efectuaron la justificación correspondiente, a fin de cumplir con el reglamento que regula el funcionamiento de los comités de manejo.

El Sr Rafael Hernández, a raíz de uno de los temas abordados en la sesión anterior respecto de la baja participación del sectorialista de SUBPESCA Central que estaba designado como representante en el comité de manejo, comunica que él ha solicitado un cambio del profesional a cargo, indicando que espera tener una respuesta positiva al respecto.



Comité de Manejo de pulpo del sur  
Región de Los Lagos  
Sesión N° 1 año 2020  
Fecha: 12 / 03 /2020  
Lugar: Hotel Ancud Panamericana

### TEMA 3: Revisión de la gestión del año anterior

La Sra. Martina Delgado expone las diferentes acciones que el Comité de Manejo ha desarrollado durante el año 2019:

- i. Solicitud de suspensión de la veda biológica del recurso Pulpo del sur para la temporada estival.

Da cuenta que en la sesión anterior, se acogió la recomendación del Oficio D.P. N° 1689 de SUBPESCA y por lo tanto, se solicitó nuevamente al SSPA suspender la veda biológica del recurso pulpo del sur durante la temporada estival 2020, adjuntando un nuevo informe técnico trabajado en la DZP con colaboración de un miembro del Comité Científico (Sr. Carlos Molinet).

A la fecha no se recibió respuesta formal de esta petición, pero a través de correo electrónico de fecha 30/01/2020 la Div. de Administración Pesquera señala que..... *"La nueva propuesta contenida en el Informe Técnico DZP Lagos N°40/2019, no incorpora un análisis del riesgo que implica desarrollar actividad extractiva durante el periodo de veda biológica del recurso, además, no establece un límite a las capturas factibles de efectuar" .....**"Se encuentra en evaluación la definición de un indicador de término a la actividad extractiva (ej. presencia de mayoría hembras en el desembarque, rango de pesos en el desembarque)....."*. Por lo que se presume una negativa ante la solicitud realizada por el Comité de Manejo.

A raíz de este punto, todos los representantes de la pesca artesanal manifiestan su molestia, considerando que inicialmente el propio comité decidió extender la veda con fines de protección y en la actualidad existe poca flexibilidad y una negativa frente a una solicitud. Debido a esto, proponen realizar una solicitud formal para que se reestablezca la veda anterior, lo cual implicaría extender la temporada extractiva hasta el 15 de noviembre.

La Sra. Sofía Milad, indica que como es una veda biológica que propende a proteger la reproducción de la especie es difícil presentar antecedentes que permitan fundamentar la solicitud. Considera que si se realiza la solicitud sin antecedentes que lo justifiquen, es probable que la respuesta sea negativa nuevamente. Respecto de la solicitud de una temporada estival, similar a lo que ocurre con el erizo, es aparentemente más factible de fundamentar, en función de aspectos sociales.

La Sra. Vivian Pezo, indica que lamentablemente el IFOP no registra estados de madurez del pulpo, y menciona que es probable que a futuro se comience a registrar esta información. Lo que permitiría tener mayores antecedentes para fundamentar modificaciones en las temporadas de veda.



Comité de Manejo de pulpo del sur  
Región de Los Lagos  
Sesión N° 1 año 2020  
Fecha: 12 / 03 /2020  
Lugar: Hotel Ancud Panamericana

El Sr. Gonzalo Olea plantea que es importante no perder el foco y pensar en generar una estrategia consensuada que sea parte del plan de manejo, y evitar realizar manejo mediante solicitudes para vulnerar la veda. En este sentido, y haciendo referencia a lo mencionado por la Sra. Vivian Pezo, es importante la obtención de este indicador de madurez de la gónada para permitir a futuro fundamentar una estrategia de manejo basada en información.

La Sra. Martina Delgado menciona que en términos reales es difícil realizar solicitudes de modificación de la veda sin antecedentes, y es mejor avanzar en realizar las consultas respecto de si es factible levantar información permanente de la condición reproductiva del pulpo a fin de realizar futuras solicitudes fundadas.

#### ii. Modificación de la Res. Ex. N° 3115/2013

Mediante Oficio N° 69 de 2017, reiterado mediante Oficio N° 151 de fecha 27/12/2020, se solicitó la modificación de la Res. N° 3115/2013.

Al respecto se señala que la Div. de Administración Pesquera señala mediante correo electrónico que *"....el pulpo del sur, al igual que el pulpo del norte y el pulpo enano, son especies definidas como invertebrados de fondos duros, dado que su hábitat natural son los sustratos rocosos, en los cuales encuentra alimento y refugio, no los fondos arenosos como otras especies de pulpo ausentes en nuestras costas (Pulpo maya). De esta forma, la indicación de fondos mixtos, no se ajustaría a la realidad del recurso."*

#### iii. Informe de Caladeros de Pulpo del sur

Se señala que mediante Oficio N° 55 de 2017 se solicitó incluir en el Informe de Caladeros de Pesca el recurso Pulpo del sur (*Enterocotopus megalocyathus*).

Mediante correo electrónico de fecha 30/01/2020, la División de Administración Pesquera informa que el 20/12/2020 se envió a la Unidad de Ordenamiento Territorial del Departamento de Acuicultura, el Informe Técnico RPESQ N°115/2018, con la información digital de las procedencias de pesca de Pulpo del sur, elaborado por profesionales de la Unidad de Recursos Bentónico-SIG. Posteriormente, mediante correo electrónico de fecha 10/03/2020 informa que de acuerdo a lo indicado por el Sr.



Comité de Manejo de pulpo del sur  
Región de Los Lagos  
Sesión N° 1 año 2020  
Fecha: 12 / 03 /2020  
Lugar: Hotel Ancud Panamericana

Subsecretario, la instrucción es de no modificar el Informe de Caladeros publicado en la página web de la Subpesca, hasta que no se termine el proceso de relocalización.

#### iv. Proceso de renovación del Comité de Manejo, periodo 2020

Se expone que mediante Oficio DZP N° 104 de fecha 15/09/2019 se solicitó al SSPA comenzar el proceso de renovación con al menos 5 meses antes del vencimiento de los cargos oficializados por la resolución exenta N° 1239/2016 (04//05/2019). Sin embargo, a pesar de haber sido solicitado con suficiente tiempo de antelación, el trámite se ha demorado y actualmente se está gestionando el proceso de renovación del CM, y que aún no se tiene información de cuándo será emitida la resolución, pero que será debidamente informado cuando exista información.

Se hace mención que el Proyecto de Asesoría Logística contempla tres reuniones para apoyar el proceso de renovación.

#### TEMA 4: Calendarización de las sesiones año 2020

La Sra. Martina Delgado indica que el 4 de mayo caduca la vigencia del Comité de Manejo, y que el proyecto logístico consideraba 4 reuniones, de las cuales quedan 2 sesiones. A raíz de esto, se propusieron y acordaron dos fechas para la realización de dichas sesiones, las cuales se detallan a continuación

- 7 de abril 2020
- 4 de mayo 2020

Adicionalmente, se informa que se realizará un taller técnico para trabajar los indicadores de la pesquería.

TEMA 5: Presentación de los resultados de la pre- certificación de la pesquería

El Sr. Gonzalo Olea realiza una presentación, donde explica cómo funciona el estándar de certificación de pesquerías sostenibles del Marine Stewardship Council (MSC), plantea que es una herramienta de mercado cuyo objetivo es reconocer productos pesqueros provenientes de una pesquería sostenible mediante una ecoetiqueta y así generar incentivos positivos en las actividades pesqueras. Agrega que la pesquería de pulpo del sur ha sido sometida a un proceso de pre-evaluación frente al estándar del MSC, no necesariamente con el fin de certificarla, si no que con el objetivo de reconocer aquellos aspectos deficientes que requieren mejoras en las pesquerías y que por tanto deben ser abordadas en el marco de la estrategia de manejo que debe diseñar el Comité de Manejo de pulpo del sur.

Finalmente, se presentan los resultados de la pre-evaluación y se menciona que, en términos generales, los indicadores más deficientes son aquellos de información.

Principio	Component	Performance Indicator	Actual Year 1
1	Resultado	1.1.1 A Estado de la población	<60
		1.1.2 Recuperación de la población	—
	Gestión	1.2.1 Estrategia de captura	60-79
		1.2.2 Reglas y herramientas de control de captura	<60
		1.2.3 Información y seguimiento	<60
		1.2.4 Evaluación del estado de la	≥80
2	Especies primarias	2.1.1 Resultado	≥80
		2.1.2 Gestión	≥80
		2.1.3 Información	60-79
	Especies Secundarias	2.2.1 Resultado	≥80
		2.2.2 Gestión	≥80
		2.2.3 Información	60-79
	Especies ETP	2.3.1 Resultado	≥80
		2.3.2 Gestión	≥80
		2.3.3 Información	60-79
	Habitats	2.4.1 Resultado	≥80
		2.4.2 Gestión	60-79
		2.4.3 Información	≥80
	Ecosistema	2.5.1 Resultado	≥80
2.5.2 Gestión		60-79	
2.5.3 Información		60-79	
3	Governance and Policy	3.1.1 Marco legal y consuetudinario	≥80
		3.1.2 Consulta, roles y responsabilidades	≥80
		3.1.3 Objetivos a largo plazo	≥80
	Fishery specific management system	3.2.1 Objetivos específicos de la pesquería	<60
		3.2.2 Procedimientos de toma de decisiones	60-79
		3.2.3 Cumplimiento y aplicación	≥80
		3.2.4 Seguimiento y evaluación del rendimiento de la gestión	60-79
Total Indicadores mayores a 80			14
Total indicadores entre 60-79			9
Total de indicadores menores a 60			4
<b>Overall BMT Index</b>			<b>0,69</b>



Comité de Manejo de pulpo del sur  
Región de Los Lagos  
Sesión N° 1 año 2020  
Fecha: 12 / 03 /2020  
Lugar: Hotel Ancud Panamericana

#### TEMA 6: Presentación de los resultados de los proyectos FAP

El Sr. Miguel Espíndola realiza una presentación de las actividades desarrolladas en el marco de dos proyectos ejecutados con fondos del Fondo de Administración Pesquera (FAP) (actual INDESPA). Para ello, el relator presentó un reporte de actividades de los siguientes proyectos:

- Innovación tecnológica de arte de pesca para mejorar la selectividad en la extracción de pulpo del sur, cuyas faenas se realizaron en Ancud y principalmente en Calbuco.
- Programa de capacitación, fortalecimiento organizacional, censo de usuarios en zona de pesca y caracterización de usuarios respecto del RPA para implementación de programa de monitoreo bio- pesquero, económico y de control y fiscalización para el plan de manejo del recurso pulpo”.

Al respecto, don Fabian Parra menciona que las bitácoras no fueron recogidas a tiempo y falta saber cuántas bitácoras se llenaron.



4. ACUERDOS Y COMPROMISOS

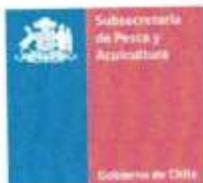
Tema	Acuerdos	Responsable	Plazo
Aprobación de acta anterior	A partir de la lectura general del acta realizada por la Sra. Martina Delgado, los representantes del comité de manejo acuerdan aprobar el acta anterior.	No se define	No se define
Solicitudes de investigación a IFOP	Implementar en el programa de seguimiento de pesquerías bentónicas un indicador del estado madurez sexual mensual, para fundamentar la definición de vedas.	DZPA	No se define
	Incorporar en el programa de seguimiento de pesquerías bentónicas, además del peso de la captura, el número de pulpos.		
Calendarización año 2020	Se acuerda que las próximas dos reuniones del Comité de manejo que están contempladas para el año 2020, serán: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 7 de abril 2020</li> <li>• 4 de mayo 2020</li> </ul>	DZPA - ECOS	No se define

5. CIERRE DE LA REUNIÓN  
 Hora de término: 14:48 hrs.



Comité de Manejo de pulpo del sur  
Región de Los Lagos  
Sesión N° 1 año 2020  
Fecha: 12 / 03 /2020  
Lugar: Hotel Ancud Panamericana

### Lista de asistencia



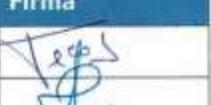
Comité de Manejo de pulpo del sur  
Región de Los Lagos

### LISTADO DE ASISTENCIA COMITÉ DE MANEJO DE PULPO DEL SUR, REGION DE LOS LAGOS

#### Representantes Pescadores Artesanales

Sector	Cargo	Nombre	Firma
Ancud	Titular	Julio Maldonado Ulloa	
	Suplente	Manuel Díaz Díaz	
	Titular	José Almonacid Muñoz	<i>José Almonacid Muñoz</i>
	Suplente	Pedro Flores Rubilar	
Quellón	Titular	Luis Alvarado Chiguay	
	Suplente	Marco Salas Biolley	
	Titular	Sandalio Loncomilla Figueroa	
	Suplente	Hermes Lepio Guala	<i>Hermes Lepio Guala</i>
Calbuco	Titular	Simón Díaz Díaz	<i>Simón Díaz Díaz</i>
	Suplente	Juan Calbucoy Guerrero	
Chonchi-Queilen	Titular	Fabián Parra	<i>Fabián Parra</i>
	Suplente	Alex Torres	
Dalcahue	Titular	José Muñoz Pacheco	<i>José Muñoz Pacheco</i>
	Suplente	Sergio Mayorga	

**Representantes Instituciones Públicas**

Nombre	Institución	Cargo	Firma
Rafael Hernández	SSPA	Titular	
Martina Delgado	SSPA	Suplente	
Sofía Milad	Sernapesca	Titular	
Cesar Sepúlveda	Sernapesca	Suplente	
	DGTM	Titular	
Cristian Soto	DGTM	Suplente	

**Invitados/as**

Nombre	Institución	Contacto	Firma
Vivian Pajo	IFOP-Avond	997799011	
Audrea Lúmpa	SUBPESCA	982249752	

Anexo: Registro fotográfico





Comité de Manejo de pulpo del sur  
Región de Los Lagos  
Sesión N° 1 año 2020  
Fecha: 12 / 03 /2020  
Lugar: Hotel Ancud Panamericana